



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



Elecciones
Estudiantiles
A ñ o 2 0 2 6

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
COMISIÓN TÉCNICA ELECTORAL (CTE)
RESOLUCIÓN CTE-SO-002-2026

**APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ELECTORAL PROVISIONAL
TERCERA EDICIÓN DE ELECCIONES ESTUDIANTILES UNAH-2026**

La Comisión Técnica Electoral (CTE) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras reconoce la participación estudiantil como un pilar fundamental de la vida democrática universitaria, garantizada mediante procesos electorales transparentes, inclusivos y regulados conforme a la normativa vigente.

SEGUNDO:

Que el **Reglamento Electoral Estudiantil (REE)**, aprobado por el Consejo Universitario donde establece el marco jurídico que regula la organización, desarrollo y conclusión de los procesos electorales estudiantiles en la UNAH, así como las competencias de los órganos electorales.

TERCERO:

Que, de conformidad con el REE, la **Comisión Técnica Electoral (CTE)** es el órgano responsable de la **planificación, coordinación y organización técnica del proceso electoral estudiantil**, incluyendo la estructuración de las etapas preparatorias previas a la convocatoria a elecciones generales.

CUARTO:

Que el **Cronograma Electoral Provisional de la Tercera Edición de las Elecciones Estudiantiles UNAH-2026** ha sido elaborado por la CTE en observancia de los artículos 13, 17, 18, 19, 28, 37 al 45, 59, 60 al 63, 68, 69, 72, 76 al 106 del Reglamento Electoral Estudiantil, garantizando el respeto a los principios de **legalidad, seguridad jurídica, debido proceso, publicidad, equidad y transparencia electoral**.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 6

QUINTO:

Que dicho cronograma define de manera ordenada y secuencial las fases de **inscripción de candidaturas, integración de organismos electorales, formación cívica, propaganda electoral, jornada de votación, escrutinio, impugnaciones, segunda vuelta cuando aplique y declaratoria oficial de elecciones**, asegurando el cumplimiento de los plazos reglamentarios.

SEXTO:

Que la Comisión Técnica Electoral conoció, analizó y discutió el contenido del Cronograma Electoral Provisional en **Sesión Ordinaria celebrada el viernes seis (06) de febrero de dos mil veintiséis (2026)**, considerando su viabilidad técnica, jurídica y operativa.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere el **Reglamento Electoral Estudiantil vigente**

RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR el CRONOGRAMA ELECTORAL PROVISIONAL DE LA TERCERA EDICIÓN DE LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES UNAH-2026, el cual forma parte integral de la presente resolución como **Anexo Único**, y que regirá el desarrollo del proceso electoral estudiantil en sus fases preparatoria, operativa y conclusiva.

SEGUNDO:

ESTABLECER que el presente cronograma tiene carácter **provisional**, pudiendo ser objeto de ajustes estrictamente técnicos u operativos, siempre que no se vulneren los plazos sustantivos ni los derechos electorales reconocidos en el Reglamento Electoral Estudiantil.

TERCERO:

INSTRUIR a las **Juntas Electorales Locales (JEL)**, a las comisiones de apoyo electoral y a las instancias universitarias involucradas, para que den estricto cumplimiento a las actividades, plazos y responsabilidades establecidas en el Cronograma Electoral Provisional aprobado.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



Elecciones
Estudiantiles
A ñ o 2 0 2 6

CUARTO:

DISPONER la **publicación y socialización** de la presente resolución y de su anexo en los medios oficiales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a fin de garantizar el principio de publicidad y el conocimiento oportuno por parte de la comunidad estudiantil.

QUINTO:

COMUNICAR la presente resolución a la **Junta Electoral Nacional (JEN)**, a las **Juntas Electorales Locales (JEL)**, a la **VOAE**, a la **SEAF** y a las demás dependencias universitarias pertinentes, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en la ciudad universitaria, en **Sesión Ordinaria de la Comisión Técnica Electoral**, a los seis (06) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Mes	DÍA Y FECHA	ACTIVIDAD ELECTORAL	ARTÍCULO DEL REE	OBSERVACIONES
FEBRERO				
Febrero	Viernes 06 y lunes 09	Sesión Ordinaria CTE		Horario de 9:00 a.m. en adelante
Febrero	Lunes 9	Lanzamiento de la Convocatoria a periodo de inscripción de candidaturas.	37, 38 y 45	11:00 a.m. Medios de comunicación institucional
Febrero	Lunes 16	Inicio periodo de inscripción de candidaturas		Horario de recepción 10:00 a.m. – 7:00 p.m. (lunes y martes)
Febrero	Miércoles 18	Cierre periodo de inscripción de candidaturas para	37 y 38	Finaliza a las 12:00 m. a nivel nacional



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 6

		la inscripción de candidaturas		
Febrero	Del jueves 19 al domingo 22	Periodo de Cotejamiento de Requisitos en CU y CR	39 y 40	Por la CTE y las JEL
Febrero	Lunes 23 y martes 24	Exhibición pública de Listas y Nóminas de estudiantes que respaldan las candidaturas	40	Dos días hábiles
Febrero	Miércoles 25	Inicia periodo de reclamación e impugnación	42	A partir de las 8:00 a.m. 2 días hábiles
Febrero	Jueves 26	Finaliza periodo de reclamación e impugnación	42	Hasta las 12:00 p.m.
Febrero	Viernes 27	Emisión de Certificaciones por la CTE.		
Febrero	Viernes 27	Publicación y notificación de la Resolución definitiva de Inscripción de las candidaturas por parte de la CTE Por la tarde	44	*Día siguiente a la evacuación de las impugnaciones de inscripción. Por la tarde 1:00 p.m.
Febrero	Viernes 27 al domingo 1	Acreditación de representantes para integrar Consejos Consultivos		Después de las 9:00 a.m. una vez publicado la

[Handwritten signatures]



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 6

		Locales vía correo electrónico a las JEL con copia a la CTE		resolución definitiva.
Febrero/Marzo	Viernes 27 al domingo 1	Acreditación de actores vía correo electrónico ante la CTE para la conformación de la JEN		
Febrero	Sábado 28	Integración de los Consejos Consultivos Locales	19	*Debe integrarse antes que la JEN según artículo 19 10:00 a.m.-12:00 m.
Febrero	Sábado 28	La CTE integra y juramenta a la Junta Electoral Nacional		Horario 2:00 p.m.- 3:00 p.m. lugar Sede de la CTE
Febrero	Sábado 28	Integración del CCN en propiedad	18	Horario 4:00 p.m. – 5:00 p.m.
		Marzo		
MARZO	Domingo 1	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES	13.2 LITERAL C 17 72	JEN A MÁS TARDAR LA SEXTA SEMANA DE INICIO DE PERIODO HORA: 1:00 p.m.
Marzo	Miércoles 4	Inicio del Programa de <i>formación y educación cívica</i>	68 y 69	Concluye según programación de la CTE y JEN

[Handwritten signatures]



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 6

		<i>electoral</i> estudiantil		
Marzo	Jueves 5	Sorteo de las candidaturas en las papeletas electorales	13.2e	Dos días después de la Convocatoria a elecciones
Marzo	Viernes 6	Entrega de fondos de campaña por los actores estudiantiles a la Tesorería General de la UNAH	59	Fondos autogestionados por los actores estudiantiles, deberán determinar el mecanismo de acción.
Marzo	Lunes 9	Selección Aleatoria MMER	12 h y 15e	La selecciona la CTE y la JEN extiende las credenciales
Marzo	Lunes 16	Integración y juramentación MMER.		
Marzo	Martes 17	Capacitación sobre procedimiento técnico electoral por la JEN a los organismos técnicos electorales		JEN
Marzo	Miércoles 18	Capacitación procedimental electoral MMER		
Marzo	Lunes 23		60, 61, 62 y 63	*12 días <u>calendario</u> previo al silencio electoral

[Handwritten signatures and initials]



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 6

		Inicio de la Propaganda Electoral		
Marzo	Martes 24	Distribución del Censo Electoral Definitivo por la JEN y la respectiva publicación por las JEL.	28	*15 días calendarios antes de las elecciones
Marzo	Jueves 26 y viernes 27	Entrega de los insumos de campana por parte de la <u>SEAF</u> o <u>VOAE</u> a los actores estudiantiles a nivel nacional	62,63 y 135	Actividad electoral en caso que se canalice a través de la VOAE
		ABRIL		
Marzo/Abril	Lunes 30 al Domingo 5	SEMANA SANTA		
Abril	sábado 4	Inicio del silencio electoral	63	4 días previo a las elecciones
Abril	Lunes 6	Envío del material electoral por parte de la JEN a las JEL	76, 77	*Al menos 24 horas antes de las elecciones
Abril	Lunes 6	Instalación y capacitación CATE		CTE
Abril	Miércoles 8	Entrega de material electoral a las MER por parte de las JEL	76	A más tardar una hora antes del inicio de la votación

[Handwritten signatures and marks]



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 6

Abril	MIÉRCOLE S 8	COMICIOS ESTUDIANTILE S	78-94	INICIO 5:30 A.M. PARA TODOS LOS INVOLUCRADO S
Abril	Miércoles 8	Instalación de los MMER en los laboratorios de Computo		JEN con el apoyo de: a) Comisión de infraestructura y tecnología y la b) Comisión de Logística Electoral
Abril	Miércoles 8	Monitoreo Electoral		A cargo de la CTE, JEL y JEN Con el apoyo de: a) Comisión de infraestructura y tecnología y la b) Comisión de Logística Electoral
Abril	Miércoles 8	Divulgación de resultados parciales por parte de la JEN	95	La hora que la JEN señale
Abril	Jueves 9	Período para presentar acciones de nulidad ante la JEL	99	Dentro de las 24 horas siguientes al cierre de la votación
Abril	Jueves 9	Inicio del escrutinio general por parte de la JEN	97	
Abril	Viernes 10	Emisión de resolución de la JEL ante acciones	99-101	Hasta 24 horas después de recibidas.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 6

		de nulidad * Inicio del plazo para interponer recurso de apelación de resolución de la JEL ante la JEN		
Abril	Sábado 11	fin del plazo para interponer recurso de apelación de resolución de la JEL ante la JEN	99	*72 horas después del cierre de la votación
Abril	Lunes 13	Retiro de la propaganda electoral	63	5 días calendario posteriores a las elecciones
Abril	Hasta el lunes 13	Emisión de resoluciones a recursos de apelación por parte de la JEN	99	Hasta 72 horas después de recibido
Abril	Miércoles 15	REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA VUELTA (En los casos particulares que aplique)	98	Siete días después de las elecciones generales. (CTE y JEN preparar un calendario electoral para este propósito)
Abril	Martes 22	DECLARATORIA DE LAS ELECCIONES	104-106	Dentro de los 15 días hábiles una vez concluido el proceso electoral Remisión de la Declaratoria oficial a la Secretaría General para su publicación en la Gaceta.

[Handwritten signatures]



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de
Orientación y Asuntos
Estudiantiles



CTE
Comisión Técnica
Electoral



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 6

Abril	Viernes 26	Finalización del I periodo académico		
		La Juramentación y Acreditación de los estudiantes electos en cada uno de los niveles de CU y los CR, entre otras actividades se trasladan para el II PAC 2026		

Valery Samanta Molina Reyes
Presidenta CTE

Kevin Ariel Mercado Flores
Fiscal CTE

Jasmin Lisbeth Mejia López
Vocal II CTE